LIC. LEONOR REYES PEÑA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E:

En relación a su escrito de fecha 15 de junio actual, relativo a la incorporación y carga de documentación al sistema de transparencia; se informa que el suscrito es nombrado Director de Fomento Agropecuario el 15 de marzo del 2017 y que a efecto de entrega recepción del área únicamente me fueron entregadas cajas con carpetas relativas a los trámites de registro de fierros y marcas de herrar ganado, certificación de facturas de compraventa de ganado y certificación de guías de cambio de pasto de la Asociación Ganadera Local, por lo que en relación a:

- **DONACIONES HECHAS A TERCEROS EN APOYO, DINERO O ESPECIE.** Por el período a partir del 15 de marzo del 2017 a la fecha no se tiene registro de haberse recibido por parte de alguna dependencia, ni de haberse entregado a beneficiarios.

- **PROGRAMAS DISPONIBLES.** Por el período a partir del 15 de marzo del 2017 a la fecha se encuentran en gestión ante las autoridades y dependencias, programas para recibir maíz y frijol por parte de PIMAC y programas de ayuda para el sector ganadero y de agricultura, así como la entrega de 200 mochilas fumigadoras por parte de SAGARPA.

- **PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, ESTÍMULOS Y APOYOS.** Por el período a partir del 15 de marzo del 2017 a la fecha no se tiene registro de haberse recibido por parte de alguna dependencia ni de haberse entregado a beneficiarios; así mismo se manifiesta que por parte de esta Dirección a mi cargo por el período que se indica, no se encuentran en trámite programas de esta naturaleza ante ellas.

ATENTAMENTE
MEDELLÍN DE BRAVO, VER. A 12 DE JULIO DEL 2017

LIC. JACINTO URGIEL CRUZ.
DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO

C.c.p. Lic. Luis Gerardo Pérez Pérez. Presidente Municipal Constitucional. Presente. Para su superior conocimiento.
C.c.p. C.P.A. Graciela Campos Amador. Contralor Municipal. Presente. Para conocimiento.